



ACUERDO No. 243.-

CLAUDIA JUANA RODRÍGUEZ DE GUEVARA, Designada por el Presidente de la República, Encargada de Despacho.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, ACUERDA: Encargar el Despacho de Gobernación y Desarrollo Territorial, con carácter ad-honorem, durante el período comprendido del 12 al 15 de mayo de 2024, a la Ministra de Turismo, señora Morena Ileana Valdez Vigil, en ausencia del Titular de dicho Ramo, señor Juan Carlos Bidegain Hanania, a quien se le ha concedido permiso de carácter personal para ausentarse de sus funciones, durante el período antes mencionado.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los nueve días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

Pronunciado por Claudia Juana Rodríguez de Guevara
Designada por el Presidente de la República
Encargada de Despacho